

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 13294** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia información pública del Proyecto "Obras de terminación del acondicionamiento del Arroyo de la Cañada, en Casasimarro (Cuenca).  
Clave: FP.216.005/2111.*

La Presidencia de esta Confederación, con fecha 22 de febrero de 2010, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del proyecto del epígrafe de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y en las Instrucciones sobre expedientes de Expropiación forzosa del 16 de noviembre de 2000 del Ministerio de Medio Ambiente abriéndose un plazo de veinte (20) días hábiles para la presentación de alegaciones.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia de Cuenca y en el Ayuntamiento de Casasimarro, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará de manifiesto en la Sección de Informaciones Públicas (Área Jurídico Patrimonial), de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 1.ª planta, 46010 Valencia) y en el Ayuntamiento de Casasimarro. No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación la finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

La actuación se fundamenta en la minoración de riesgos para personas y bienes motivados por el actual mal funcionamiento del sistema de drenaje en la Plaza de la Paz de Casasimarro, causante de inundaciones. De la misma forma, la obra prevista dota a la actuación del carácter de obra completa y permite su integración dentro del global de las actuaciones de interés general ya ejecutadas. Para tales fines se realiza la adecuación hidráulica de la Plaza de la Paz, atravesada por el Arroyo de La Cañada, la completa integración medioambiental, eliminación de vertidos, limpieza del cauce, plantaciones y dotación de continuidad al entramado de sendas que vertebran las obras ejecutadas con anterioridad y demás elementos integradores.

Con la finalidad de terminar de minorar los riesgos existentes para personas y bienes, se prevé la adecuación viaria de la Plaza de la Paz al interaccionar el tráfico de vehículos existente en la población con el entramado de sendas ejecutadas que ramifican la actuación. Para tales efectos se reorientan los correspondientes cruces y pasos de peatones, se eliminan elementos obstaculizadores del tráfico peatonal y se da continuidad a la senda de la margen izquierda en su entronque con la plaza.

El presupuesto de ejecución para la Administración asciende a 527.375,29 €.

En el proyecto se incluye la relación de los posibles bienes y derechos afectados por la construcción de las obras, así como la relación de propietarios.

Las alegaciones que se formulen podrán realizarse en horas de oficina ante la

Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia) y en la Secretaría General del Ayuntamiento de Casasimarro o por cualquier otro medio establecido por las disposiciones vigentes.

PROYECTO "OBRAS DE TERMINACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL ARROYO DE LA CAÑADA, EN CASASIMARRO (CUENCA)"

Relación de bienes afectados

Nº Orden	Polígono	Parcela	Término municipal	Titular	O.T. m2	Serv. m2	Expr. m2
1	29110	3	Casasimarro	JOSÉ PEÑARRUBIA PAÑOS	0	0	82
2	26112	3	Casasimarro	HROS. VICTORIANO CASAS CEBRIÁN	0	0	417
3	26112	2	Casasimarro	JAIME MEJÍAS SANBARTOLOMÉ Y HNA.	0	0	173

Valencia, 31 de marzo de 2010.- El Presidente. Firmado: Juan José Moragues Terrades.

ID: A100021890-1